



Insignia por el Cambio: Inclusión de la población LGBTIQ+

La Insignia por el Cambio: Inclusión de la población LGBTIQ+ es una iniciativa de AED que nace en el 2023, con el propósito de reconocer y visibilizar a las empresas que han demostrado su compromiso y han ejecutado acciones en el tema, para contribuir con la promoción y el respeto de los Derechos Humanos de las personas LGBTIQ+.

Objetivo general

Visibilizar la gestión de las empresas y el avance en la creación, fortalecimiento e implementación de políticas, planes de acción, estrategias o programas para la inclusión de la población LGBTIQ+ a lo largo de su cadena de valor.

IMPORTANTE

Antes de iniciar con el llenado del formulario, asegúrese de haber leído el *Reglamento de participación del Programa Insignias por el Cambio*, así como la información y el formulario de postulación a la Insignia por el Cambio: Inclusión de la población LGBTIQ+ que se encuentra disponible acá: <https://aedcr.com/oferta-de-valor/insignias-por-el-cambio>

En caso de consultas durante el proceso de llenado, puede contactar a las siguientes personas:

Angélica Barboza Leitón, angelicabarboza@aedcr.com

Karem Betancourt, karembetancourt@aedcr.com

El periodo de postulación se extiende del 01 al 30 de noviembre de 2023.



Insignia por el Cambio: Inclusión de la población LGBTIQ+

Sección 1. Información general de la empresa

Por favor, completar toda la información que se solicita sobre la empresa.

* 1. Nombre de la empresa

* 2. Ubicación geográfica (Provincia, Cantón, Distrito)

* 3. ¿Su empresa es miembro de AED?

1. Sí
2. No

* 4. Indique el tamaño de la empresa

1. Grande (más de 300 personas)
2. Mediana (de 100 a 300 personas)
3. Pequeña (de 20 a 100 personas)
4. Microempresa (Menos de 20 personas)

* 5. Su empresa es:

1. Local
2. Transnacional

*** 6. ¿Cómo se clasifica su empresa, según el sector de actividad?**

- 1. Agro y agroindustria
- 2. Agropecuario
- 3. Banca y Finanzas
- 4. Comercio y Detalle
- 5. Servicios
- 6. Educación
- 7. Energía
- 8. Industria
- 9. Inmobiliaria y Construcción
- 10. Telecomunicaciones
- 11. Medios de comunicación
- Otro (especifique)

*** 7. Indique el total de personas colaboradoras que laboran en la empresa.**

*** 8. Indique el porcentaje de mujeres que laboran en la empresa.**

*** 9. Indique el porcentaje de hombres que laboran en la empresa.**

*** 10. Nombre completo de la persona de contacto de la empresa:**

Por favor, indicar la persona que será el enlace para la comunicación de la empresa con AED.

*** 11. Puesto de la persona de contacto:**

*** 12. Correo electrónico de la persona de contacto:**

*** 13. Número de teléfono de la persona de contacto:**



Insignia por el Cambio: Inclusión de la población LGBTQ+

Sección 2. Compromiso de la empresa

Las empresas participantes deben demostrar que tienen un compromiso público con la inclusión de la población LGBTQ+, a partir del cual derivan las demás acciones, esfuerzos e iniciativas.

*** 14. Por favor indique si su empresa ha firmado o se ha adherido a alguno de los siguientes compromisos:**

Puede marcar varias opciones.

Normas de Conductas para las Empresas para hacer frente a la Discriminación de las Personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersex (LGBTIQ+)

Declaración de San José

Otro (especifique)

15. Por favor, incluya los documentos que evidencien la firma o adhesión de su empresa a alguno de estos compromisos.

Elegir archivo

Elegir archivo

No se eligió un archivo

16. Por favor, incluya los documentos que evidencien la firma o adhesión de su empresa a alguno de estos compromisos.

Elegir archivo

Elegir archivo

No se eligió un archivo

17. Por favor, incluya los documentos que evidencien la firma o adhesión de su empresa a alguno de estos compromisos.

Elegir archivo

Elegir archivo

No se eligió un archivo



Insignia por el Cambio: Inclusión de la población LGBTIQ+

Sección 3. Autodiagnóstico y plan de acción

Las empresas comprometidas con la inclusión de la población LGBTIQ+ realizan un autodiagnóstico para identificar las brechas que existen a lo interno y a lo largo de su cadena de valor. Además, tomando como base ese autodiagnóstico, elaboran un plan de acción para trabajar por la inclusión y el respeto de los derechos de la población LGBTIQ+ en un proceso de mejora continua.

* 18. ¿Ha realizado su empresa un diagnóstico de la inclusión de la población LGBTIQ+ con algún recurso o apoyo como la Herramienta Empresarial de las Normas de Conducta LGBTIQ+ de la ONU, la Declaración de San José, u otro?

- 1. Sí
- 2. No

19. Por favor, incluya el documento del diagnóstico.

Elegir archivo

Elegir archivo

No se eligió un archivo

* 20.

A partir del autodiagnóstico, ¿ha realizado un plan de acción para la inclusión de la población LGBTIQ+ en su empresa y su cadena de valor?

- 1. Sí
- 2. No

*** 21. El plan de acción incluye medidas sobre:**

Puede marcar varias opciones.

- Políticas de no discriminación
- Reclutamiento, selección y contratación
- Desarrollo y promoción profesional
- Compensaciones y beneficios
- Capacitación y sensibilización
- Flexibilidad laboral y balance vida-trabajo
- Cumplimiento de la ley de matrimonio igualitario (licencias, permisos, seguros y pólizas)
- Prevención y eliminación de la discriminación, acoso y violencia
- Promoción y creación de ERG (Employee Resource Group) o grupos de afinidad y apoyo
- Promoción de la diversidad en la cadena de valor
- Promoción de la diversidad en los proyectos con comunidad y otras alianzas
- Comunicación y mercadeo inclusivo

Otro (especifique)

22. Por favor, incluya el documento del plan de acción para la inclusión de la población LGBTIQ+.

Elegir archivo

Elegir archivo

No se eligió un archivo

*** 23. ¿Cuál es el mecanismo de rendición de cuentas y transparencia utilizado para comunicar los logros a favor de la inclusión de la población LGBTIQ+?**

Puede marcar varias opciones

- Informe de sostenibilidad
- Redes sociales y sitio web
- Memorias de cumplimiento
- Informes a Junta Directiva
- Informes a partes interesadas

Otro (especifique)



Insignia por el Cambio: Inclusión de la población LGBTIQ+

Sección 4. Informar ¡Así se hace!

En la última sección, las empresas tienen la oportunidad de informar sobre los avances, los logros alcanzados, los retos y las metas a futuro para continuar trabajando y fortaleciendo la inclusión de la población LGBTIQ+ a lo interno y en su cadena de valor.

* 24.

Por favor, incluya un documento que describa los avances en la inclusión de la población LGBTIQ+ en su empresa y su cadena de valor.

El documento debe contener máximo 2 páginas, en las que se incluya lo siguiente:

- Objetivos y resultados esperados.
- Principales acciones ejecutadas.
- Detalle de los logros alcanzados.
- Lecciones aprendidas.
- Retos pendientes.
- Metas para el futuro.

El documento debe ser en formato Word o PDF.

Elegir archivo

Elegir archivo

No se eligió un archivo

25. Por favor, incluya documentos, fotografías, noticias, artículos, enlaces, u otros, que respalden la información de la pregunta anterior.

Se permite solo un archivo por pregunta.

Elegir archivo

Elegir archivo

No se eligió un archivo

26. Por favor, incluya documentos, fotografías, noticias, artículos, enlaces, u otros, que respalden la información de la pregunta anterior.

Se permite solo un archivo por pregunta.

Elegir archivo

Elegir archivo

No se eligió un archivo

27. Por favor, incluya documentos, fotografías, noticias, artículos, enlaces, u otros, que respalden la información de la pregunta anterior.

Se permite solo un archivo por pregunta.

Elegir archivo

Elegir archivo

No se eligió un archivo

28. Por favor, incluya documentos, fotografías, noticias, artículos, enlaces, u otros, que respalden la información de la pregunta anterior.

Se permite solo un archivo por pregunta.

Elegir archivo

Elegir archivo

No se eligió un archivo

29. Por favor, incluya documentos, fotografías, noticias, artículos, enlaces, u otros, que respalden la información de la pregunta anterior.

Se permite solo un archivo por pregunta.

Elegir archivo

Elegir archivo

No se eligió un archivo